



PROCEDIMIENTO

NUEVO INGRESO/RENOVACIÓN DE PLAZA EN ESCUELAS INFANTILES 0-3 PARA
HIJAS/OS DEL PERSONAL DE LA XUNTA DE GALICIA

CÓDIGO DEL
PROCEDIMIENTO

BS402B

DOCUMENTO

SOLICITUD

CURSO 2025/26

TIPO DE SOLICITUD: ☐ NUEVO INGRESO ☐ RENOVACIÓN DE PLAZA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

EN CALIDAD DE

☐ MADRE ☐ PADRE ☐ PERSONA ACOGEDORA ☐ PERSONA TUTORA

SEXO

☐ HOMBRE ☐ MUJER

DIRECCIÓN

PAÍS

TIPO

NOMBRE DE LA VÍA

NÚM.

BLOQ.

PISO

PUERTA

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD

PARROQUIA

LUGAR

CONTACTO

PREFIJO

TELÉFONO 1

PREFIJO

TELÉFONO 2

CORREO ELECTRÓNICO

PUESTO DE TRABAJO

LUGAR DE TRABAJO

TELÉFONO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO



DATOS DE LA NIÑA O DEL NIÑO PARA QUIEN SE SOLICITA PLAZA

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO

GRUPO DE EDAD AL QUE
ACCEDE

DISCAPACIDAD

☐ SÍ ☐ NO

FECHA DE ACOGIMIENTO (en el
caso de menores acogidos/as)

SEXO

☐ HOMBRE ☐ MUJER

DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF	FECHA DE NACIMIENTO	PARENTESCO

Nº DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR

Nº DE HIJOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

CENTRO SOLICITADO

- ☐ ESCUELA INFANTIL STA MARÍA DE OZA EN A CORUÑA
- ☐ ESCUELA INFANTIL CATABOIS EN FERROL
- ☐ ESCUELA INFANTIL DE VITE EN SANTIAGO
- ☐ ESCUELA INFANTIL SAGRADO CORAZON EN LUGO
- ☐ ESCUELA INFANTIL ANTELA EN OURENSE
- ☐ ESCUELA INFANTIL DEL EDIFICIO ADMVO. DE LA XUNTA DE GALICIA EN PONTEVEDRA
- ☐ ESCUELA INFANTIL A ESTRELLA (COMPLEJO ADMVO. DE LA XUNTA DE GALICIA EN VIGO)
- ☐ ESCUELA INFANTIL DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE VIGO

HORARIO QUE SOLICITA

Jornada de a
horas.

COMEDOR

☐ Atención con comedor ☐ Atención sin comedor

CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES

OCUPACIÓN LABORAL:

MADRE ☐ SÍ ☐ NO

PADRE ☐ SÍ ☐ NO

- ☐ FAMILIA ACOGEDORA
- ☐ FAMILIA NUMEROSA
- ☐ FAMILIA MONOPARENTAL
- ☐ HERMANA/O CON PLAZA RENOVADA O DE NUEVO INGRESO EN EL CENTRO



LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se aportan son ciertos.
2. Que los datos de la persona no solicitante, progenitora del niño/a por el que se solicita plaza, son:

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF	AUTORIZA LA COMPROBACIÓN DE DATOS. De no autorizar la consulta, deberá presentar los documentos correspondientes.
				☐ Sí ☐ No

Datos de otros miembros de la unidad familiar:

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF	AUTORIZA LA COMPROBACIÓN DE DATOS. De no autorizar la consulta, deberá presentar los documentos correspondientes.
				☐ Sí ☐ No

2.1. Que dispone del documento firmado (según el Anexo II) por la persona indicada en la tabla anterior en el que autoriza la comprobación de sus datos. Dicho documento podrá ser requerido por la administración pública en cualquier momento.

2.2. Que la persona indicada está informada:

- De la comunicación de los datos a la administración para su tratamiento en el ámbito de sus competencias, y de acuerdo con los fines del procedimiento administrativo.
- De la posibilidad de que la administración realice las consultas precisas para comprobar, entre otros extremos, su veracidad.
- Del derecho a la oposición que les asiste a que la administración trate sus datos, supuesto en el que deberá comunicar la oposición a la administración a los efectos oportunos.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

☐ Anexo III en el caso de personas solicitantes, separadas o divorciadas, que necesitan de una autorización expresa del progenitor o progenitora no solicitante para presentar la solicitud de plaza.

☐ Justificante actualizado de ocupación de la madre/padre, persona tutora legal o acogedora actualizada en el caso de personas trabajadoras que no estén dadas de alta en el régimen general de la Seguridad Social.

	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
☐ Copia del libro de familia o, en su defecto, otro documento que acredite oficialmente la situación familiar.			
☐ Informe sobre la necesidad de integración en la escuela infantil acreditada por un Equipo de Valoración y Orientación de la Consellería de Política Social e Igualdad, en el caso de los niños y de las niñas con necesidades específicas de apoyo educativo.			
☐ Copia de la resolución administrativa de acogimiento o de guarda con fines adoptivos, cuando estén formalizados por otra comunidad autónoma distinta de la gallega.			
☐ Certificado administrativo de monoparentalidad expedido por otra comunidad autónoma.			
☐ Copia del título de familia numerosa, en caso de que no sea expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia.			



COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona solicitante	☐
Situación física del puesto de trabajo del Registro Central de Personal de la Dirección General de Empleo Público y Administración de Personal de la Consellería de Hacienda y Administración Pública.	☐
MARQUE LA CASILLA CORRESPONDIENTE PARA SEÑALAR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN	
☐ Resolución de acogimiento o guarda con fines adoptivos, del niño o de la niña para quien se solicita plaza formalizados por la Comunidad Autónoma de Galicia	☐
☐ Certificado de monoparentalidad reconocida por la Comunidad Autónoma de Galicia	☐
☐ Título de Familia numerosa expedido por la Comunidad Autónoma de Galicia	☐
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA
Declaración del impuesto de la renta de las personas físicas (IRPF) de la persona solicitante correspondiente al último período impositivo con plazo de presentación vencido en el momento de presentación de la solicitud.	☐ Sí ☐ No

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Política Social e Igualdad.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada presente en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículos 6.1., letras c) y e) del RGPD y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales).
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos).
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)



LEGISLACIÓN APLICABLE

- o Resolución del.....de marzo de 2025 por la que se convoca el procedimiento de adjudicación de plazas para hijos e hijas del personal de la Xunta de Galicia en las escuelas infantiles dependientes de la Agencia Gallega de Servicios Sociales para el curso 2025/2026 (código del procedimiento BS402B).

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de



Departamento Territorial de la Consellería de Política Social e Igualdad de